



RESOLUCION N° 202-80

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAYO 1980

Expte. n° 312/80

VISTO:

Los resultados obtenidos por los postulantes en el Curso Introductorio para ingresar a la Universidad en el período lectivo 1980; teniendo en cuenta que se considera adecuado incentivar a aquellos que han obtenido los más altos promedios y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar una MENCION AL MERITO a los alumnos ingresantes en el presente período lectivo, que hayan obtenido los más altos promedios / en el Curso Introductorio 1980, entre las diferentes carreras de las Unidades Académicas de esta Casa.

ARTICULO 2°.- Disponer la emisión de la Mención en cuestión a los alumnos que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

Carrera: Ingeniería Química, Carlos CHAVEZ DIAZ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Carrera: Ingeniería Agronómica, Pedro Sebastián GERONIMO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Carrera: Profesorado en Filosofía, María Rosa PERCELLO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera: Nutrición, Débora Laura KARLSSON

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

Carrera: Profesorado en Matemática y Física, Vilma Elisa MURILLO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

Carrera: Contador Público Nacional, Graciela Elizabeth ABAN.

D. G. Acrc.

...///



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

Expte. n° 312/80

ARTICULO 3°.- Las menciones dispuestas por la presente resolución, serán otorgadas en el acto que se realizará el día 23 del mes en curso con motivo de la conmemoración del "Día de la Patria".

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su / toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

[Firma]

Dr. AGUSTIN GONZÁLEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 202-80